INGENIEROS S.A.S.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CMA-DEO-SVR-046-2023**, en adelante el "Proceso de contratación"

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA LA CENTRAL SAN LORENZO EN EL RESGUARDO SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE RIO SUCIO, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Yo, **JUAN MANUEL ESCALLON ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.091.975 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de CB INGENIEROS S.A.S, identificada con Nit 860.509.943-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ZANDRA LUCIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ identificada con la C. C. No. 23.937.113 de Pore y con la Tarjeta Profesional No. 63538-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CB INGENIEROS S.A.S**, identificada con el Nit 860.509.943-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2.023.

JUAN MANUEL ESCALLON ARANGO
Representante Legal
C.C. 80.091.975 de Bogotá

ZANDRA LUCIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Revisora Fiscal
C.C. 23.937.113 de Pore
T.P. Nº 63538-T